

	PROCESO DE BECAS AÑO ESCOLAR 2027	2027
	<i>Colegio Antilen Rengo Equipo Directivo</i>	

Rengo, octubre de 2026

Estimadas madres, padres y apoderados:

Informamos el inicio del proceso de postulación a las becas para el año escolar 2027. El reglamento definitivo y el formulario estarán disponibles desde el 12 de octubre de 2026 en la página web del colegio. Cada estudiante, incluso quien ya tenga una beca, debe presentar una nueva solicitud para 2027.

El reglamento establece para la postulación un promedio general mínimo de 6,0, no registrar dos asignaturas con promedio inferior a 4,0, asistencia mínima de 85%, antecedentes disciplinarios intachables y encontrarse al día en los pagos exigibles al mes de octubre de 2026.

Junto con el formulario deberán acompañarse los antecedentes de ingresos del grupo familiar exigidos en el artículo 9, entre ellos las seis últimas liquidaciones de sueldo cuando corresponda. Los documentos de independientes, pensionados, personas cesantes, vivienda y salud dependen de cada situación. El reglamento señala que una postulación sin acreditación de ingresos será rechazada. Para becas de libre disposición se adjuntan notas y respaldos del mérito o vínculo laboral, según el caso.

Cuando postulen hermanos, presente una solicitud por cada estudiante; los antecedentes económicos del grupo familiar pueden compartirse entre esas solicitudes, conforme al artículo 5.

Fechas del proceso de postulación 2027

PROCESO	FECHAS	OBSERVACIONES
Reglamento y formulario	Desde el 12 de octubre de 2026	Página web del colegio.
Consultas	Del 13 al 15 de octubre de 2026	Email: procesobecas@colegioantilenrengo.cl - presencial
Recepción de postulaciones	Del 19 al 23 de octubre de 2026 08:00 - 17:00 Horario colación: 13:00 a 14:00	Estos documentos deben ser entregados en un sobre sellado, a la encargada de recaudación, Sra Maria Eugenia Fuentes, lugar donde debe firmar registro entrega de estos.
Comunicación de resultados	16 al 19 de noviembre de 2026	Notificación por correo electrónico.
Apelaciones	Del 20 al 25 de noviembre de 2026 08:00 - 17:00 Horario colación: 13:00 a 14:00	Carta fundada a la Comisión de Becas con antecedentes complementarios; documentos deben ser entregados en un sobre sellado, a encargada de recaudación, Sra Maria Eugenia Fuentes
Resultado de Apelaciones	07 de diciembre de 2026	Comunicación individual al apoderado por correo electrónico.

Importante: Revise el reglamento completo y los documentos que correspondan a su situación antes de entregar la postulación. Atentamente